Municipio de
El Santuario

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 476 DE 2023	
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN	N° 476 del 27/07/2023
CONTRATANTE	YOJAN IVÁN GIRALDO ARANGO- secretario de obras públicas y medio ambiente
CONTRATISTA	EMPRESAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO E.S.P, en representación de LEONEL DUVAN DUQUE CASTRO identificado con cedula de ciudadanía 1.036.942.478, según consta en su acta de posesión 041 del 06 de julio de 2024
NIT	811.013.967-5
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE RECIRCULADOR, LINEA DE IMPULSION RECIRCULADORA Y ESTRUCTURA DE DESCARGA DEL SISTEMA PTAR
VALOR	**VALOR TOTAL:** QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($538.721.156) VALOR APORTES RECURSOS PARA OBRA E INTERVENTORIA: QUINIENTOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($511.694.156) VALOR APORTE ESPECIE EN DISEÑOS: VEINTISIETE MILLONES VEINTISIETE MIL PESOS M.L ($27.027.000) DISTRIBUCIÓN DE APORTES MUNICIPIO DE EL SANTUARIO APORTARÁ LA SUMA EN DINERO DE CUATROSCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($400.000.000) EQUIVALENTE AL 74.2% DEL CONVENIO, ESTA SOPORTADO BAJO VIABILIABILIDAD PRESUPUESTAL EN EL SIGUIENTE RUBRO: •2.01.01.001.03.08.4003.02 INVERSIÓN ALCANTARILLADO SGP 2.1 (017) LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($138.721.156) CORRESPONDIENTE AL 25.8% DEL CONVENIO DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTAQ Y SEIS PESOS M.L ($111.694.156) DEL VALOR DE LAS OBRAS E INTERVENTORIA Y DISEÑOS y APORTARÁ EN ESPECIE (DISEÑOS) EL VALOR DE

Municipio de
El Santuario

	VEINTISIETE MILLONES VEINTISIETE MIL PESOS M.L ($27.027.000)
PLAZO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA 30/11/2023
PRÓRROGA N°1:	TREINTA (30) DÍAS TENIENDO COMO FECHA DE FINALIZACIÓN EL 30/12/2023, SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL
ADICIÓN N°1:	CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($ 125.530.756)
VALOR TOTAL:	VALOR TOTAL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M.L ($664.251.912) MUNICIPIO DE EL SANTUARIO: QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($525.530.756) INCLUIDO LA PRESENTE ADICION. EQUIVALENTES AL 77% DEL VALOR DEL CONVENIO EL APORTE DE LA ENTIDAD ASOCIADA CORRESPONDE AL 23% DEL VALOR TOTAL DEL CONVENIO

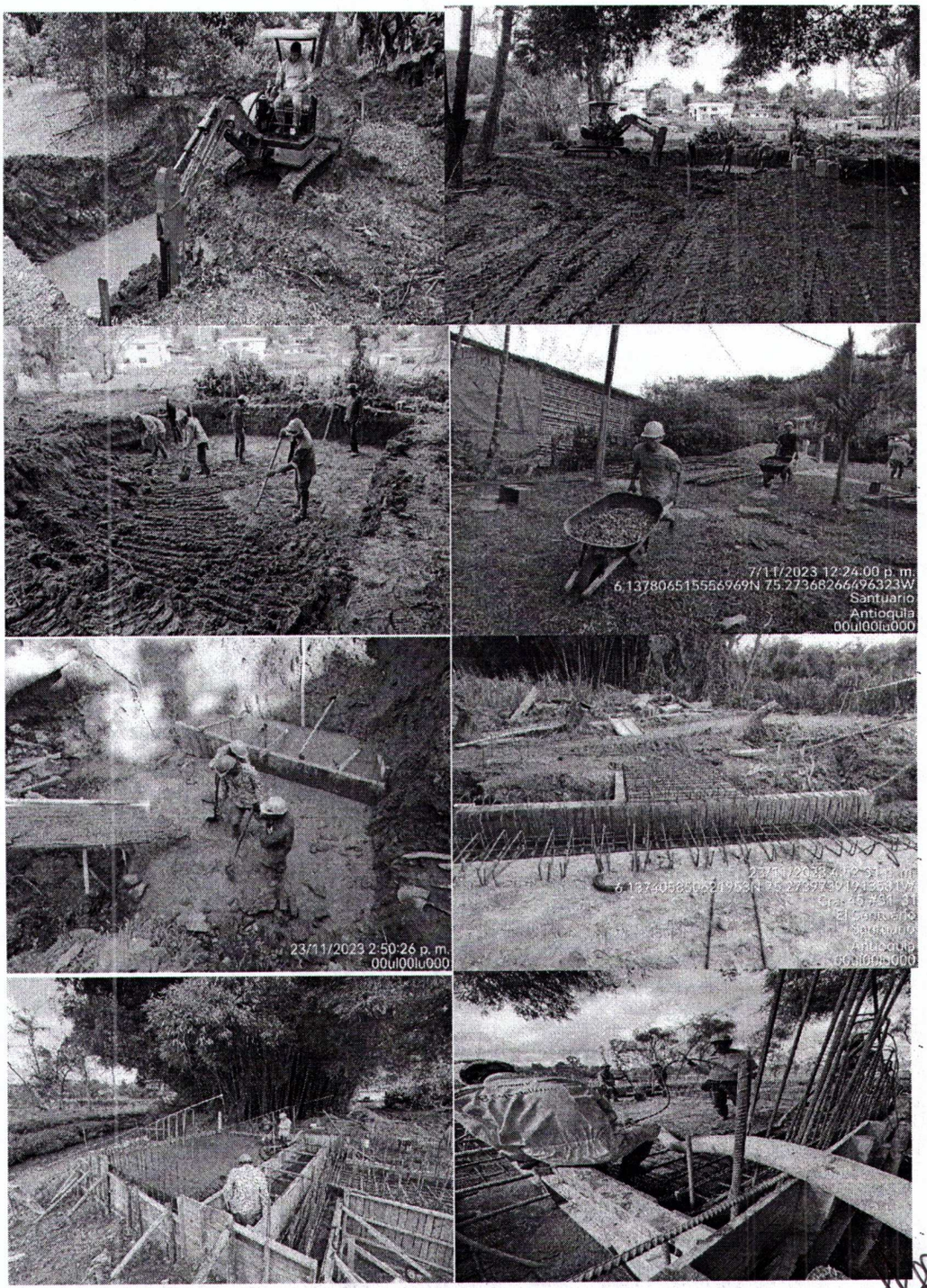
Entre los suscritos, **YOJAN IVÁN GIRALDO ARANGO** identificado con la cédula de ciudadanía 1.045.017.088, delegado para contratar, según consta en el decreto 021 de 2021, y en uso de las facultades Constitucionales y Legales, actuando en nombre y representación legal del **MUNICIPIO DEL SANTUARIO (ANTIOQUIA)** en su condición de Secretario de obras públicas y medio ambiente, quien en adelante y para efectos de esta actuación se denominará **EL MUNICIPIO,** y por la otra LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO E.S.P identificada con Nit: 811.013.967-5, representada legalmente por el señor **LEONEL DUVAN DUQUE CASTRO** identificado con cedula de ciudadanía 1.036.942.478,, quien para los efectos de la presente actuación se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido terminar y liquidar el convenio interadministrativo de asociación N° 476 de 2023, que se regirá por las disposiciones normativas.

1. Que con fecha 27/07/2023 se firma convenio interadministrativo de asociación entre el Municipio de El Santuario y las Empresas Públicas de El Santuario y en la misma fecha el acta de inicio.

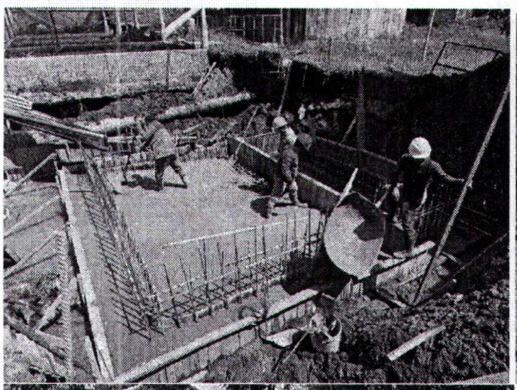
2. Que con fecha 29/11/2023 se realiza otrosí N° 1 de prórroga en TREINTA (30) DÍAS teniendo como fecha de finalización el 30/12/2023 y adicionado la suma de CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($ 125.530.756), quedando con un valor total de VALOR TOTAL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M.L ($664.251.912)

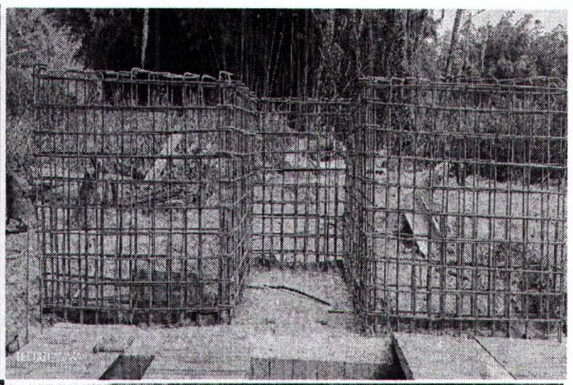
Municipio de
El Santuario

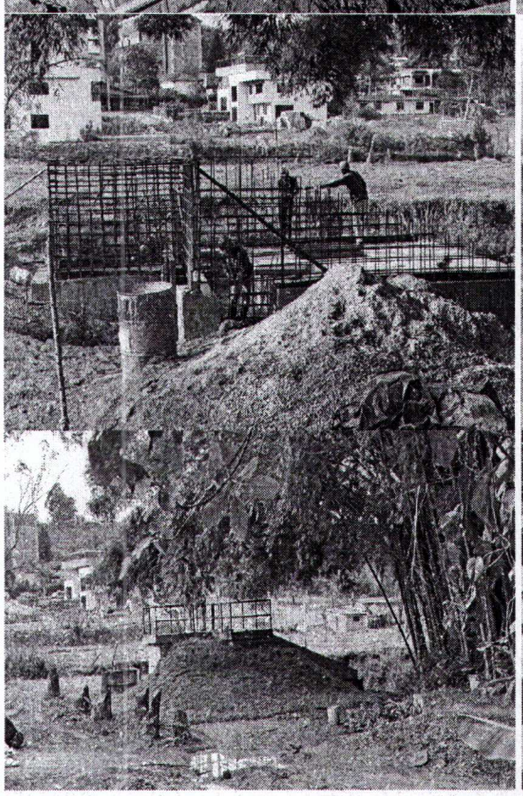
3. Se anexa registro fotográfico de las obras realizadas:

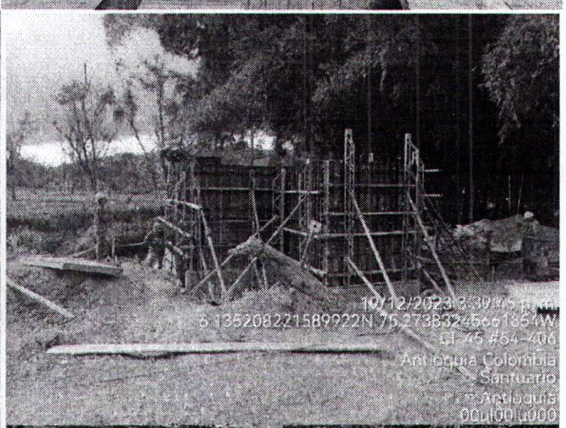


Municipio de
El Santuario

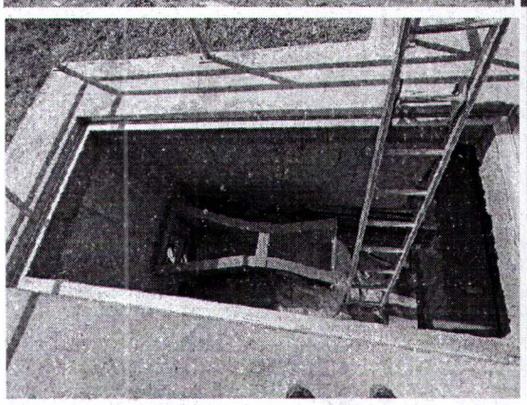














Municipio de
El Santuario

B. El SUPERVISOR del convenio, manifiesta que durante el periodo comprendido entre el 27/07/2023 y el 30/12/2023, se cumplió el objeto contractual a satisfacción.

En mérito de lo expuesto, las partes **ACUERDAN**:

PRIMERO: TERMINAR Y LIQUIDAR el Convenio Interadministrativo de Asociación N° 476 del 27/07/2023 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE RECIRCULADOR, LINEA DE IMPULSION RECIRCULADORA Y ESTRUCTURA DE DESCARGA DEL SISTEMA PTAR con la Empresa de Servicios Públicos E.S.P identificada con Nit: 811.013.967-5, representada legalmente el señor LEONEL DUVAN DUQUE CASTRO identificado con cedula de ciudadanía 1.036.942.478, por la suma total incluidas adiciones de SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M.L ($664.251.912).

SEGUNDO: El balance económico del convenio interadministrativo de asociación es el siguiente:

BALANCE PRESUPUESTAL

Si bien el convenio se suscribió por la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M.L ($664.251.912), de los cuales los recursos aportados por el municipio solo ascendieron a la suma de QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($525.530.756), se describe balance presupuestal

VALOR APORTADO INICIALMENTE POR EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	$400.000.000
VALOR APORTADOS INICIALMENTE POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE EL SANTUARIO E.S.P	$138.721.156
VALOR APORTADO ADICIÓN N°1 POR EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO:	$ 125.530.756
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$664.251.912
VALOR PAGO N°1 MUNICIPIO	$525.530.756
SALDO	$0

Municipio de
El Santuario

TERCERO: Que el presupuesto oficial del convenio interadministrativo de asociación se ejecutó en su totalidad y queda con un saldo de cero (0) pesos.

CUARTA: Que, el SUPERVISOR del convenio interadministrativo de asociación N° 476 de 2023, ha revisado las obras del mismo; el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de seguridad social como costa en los certificados entregados por el contratista.

QUINTA: Como consecuencia de lo anterior las partes se declaran a paz y salvo entre ellas por todo concepto y renuncia a cualquier reclamación.

SEXTA: Disponer que la presente actuación se publique en la página del SECOP

Para constancia, se firma en el Municipio de El Santuario, a los 29 JUL 2024

Yojan Iván Giraldo Arango

YOJAN IVÁN GIRALDO ARANGO
Secretario de obras públicas y medio ambiente
Contratante

LEONEL DUVAN DUQUE CASTRO
Gerente general de Las Empresas Públicas de El Santuario
Contratista

DUGLAN ARIEL OCAMPO GIRALDO
Coordinador de obras públicas
Supervisor

Proyectó: María Sofía Acosta Muñoz-Rol contractual
Reviso: Andrea Cardona Zuluaga-Rol jurídico